INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

ACUERDO No. 8
(25 de Julio de 2016)

Por medio del cual se modifican unas fechas establecidas en el Acuerdo No. 17 de 16 de diciembre de 2015 y el Acuerdo No. 06 de 17 de mayo de 2016

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR,
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que a través del Acuerdo No. 17 del 16 de diciembre de 2015 se aprobó el calendario académico de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar para el período comprendido del 13 de enero al 10 de agosto del 2016.

Que en el mencionado acuerdo se establecieron las fechas para Proceso de Inscripción-Admisión – Selección del 01 de febrero al 27 de julio de 2016, Matricula Ordinaria Estudiantes Antiguos del 26 de julio de 2016 al 01 de agosto de 2016 y Matricula Extraordinaria Estudiantes Antiguos del 03 al 05 de agosto de 2016.

Que se hace necesario modificar las fechas de Proceso de Inscripción- Admisión – Selección, Matricula Ordinaria y Matricula Extraordinaria de estudiantes antiguos, establecidos en el mencionado acuerdo.

Que a través del Acuerdo No. 06 del 17 de mayo de 2016 se aprobó el calendario académico de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar para el período comprendido del 23 de mayo de 2016 al 08 de febrero de 2017.

Que en el mencionado acuerdo se establecieron las fechas de 31 de octubre al 04 de noviembre de 2016 para la Jornada Mayorista Internacionalización y Bienestar.

Que se hace necesario modificar las fechas para la Jornada Mayorista Internacionalización y Bienestar.

Que por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo No. 17 del 16 de diciembre de 2015, en lo referente al Proceso de Inscripción - Admisión –Selección, Matricula Ordinaria y Matricula Extraordinarias de Estudiantes Antiguos, el cual quedará así:

ÍTEM	ACTIVIDADES	JUN.	JUL.	AGOS.
1	Proceso de Inscripción - Admisión –Selección	..... →	26	
2	Matricula Ordinaria Estudiantes Antiguos		26 →	04
3	Matricula Extraordinaria Estudiantes Antiguos			05-09

ARTICULO SEGUNDO: Modificar el Acuerdo No. 06 del 17 de mayo de 2016, en lo referente a las fechas para la Jornada Mayorista Internacionalización y Bienestar, el cual quedará así:

ÍTEM	ACTIVIDADES	Oct.	Nov.
1	Semana Institucional: Jornada Mayorista – Jornada Internacional	31 →	05

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo es parte integral de los acuerdos que se corrigen.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena de Indias a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil dieciséis (2016).

CARMEN ALVARADO UTRIA
Rectora

FANIA PEÑARANDA GUTIERREZ
Secretaria General